



## EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS



### CONVOCA

A tod@s l@s interesad@s en concursar para ocupar una plaza de **Investigador (a) Auxiliar Adjunto (a)**, con salario nominal de \$21,437.05 mensuales y prestaciones de Ley, en el Programa de Posgrado en la **Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural**, Área de Paisaje y Turismo Rural, adscrito al Campus Córdoba, ubicado en Km. 348, Carretera Federal Córdoba-Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz, México, C.P. 94953, por **Tiempo Determinado (4 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020)**, con opción a recontractación, previa evaluación de su desempeño. Los aspirantes deberán inscribir su candidatura del **09 al 18 de octubre 2019**, de acuerdo con los siguientes:

### REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito aceptando concursar por la plaza indicada, en los términos y condiciones que se fijan en la presente convocatoria.
2. Ser de nacionalidad mexicana, salvo aquellos casos en que no existan mexicanos que puedan desarrollar los servicios de que se traten.
3. Ser un profesional con nivel de Doctorado en Ciencias.
4. Haber realizado preferentemente una tesis de investigación para obtener su título académico y tener más de cinco años de experiencia en su campo de especialización después de haber obtenido el título de Doctorado en Ciencias, en apoyo a actividades de Investigación y Vinculación en instituciones de enseñanza superior o de investigación.
5. Preferentemente no ser mayor de 50 años al momento del cierre de la presente convocatoria.
6. Presentar y acreditar documentos, en forma impresa y electrónica, que comprueben la obtención del grado académico que ostenta y avalen su *curriculum vitae*.
7. Acreditar documentalmente la capacidad académica requerida para el puesto que solicita.
8. Contar con una estancia postdoctoral y ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
9. Presentar certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa o lesión orgánica que determine incapacidad para el desempeño de las funciones a realizar en caso de ser seleccionado para contratación.
10. Presentar inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, CURP, una fotografía tamaño infantil a color y acta de nacimiento.
11. Exhibir comprobante de afiliación, en caso de ser o haber sido derechohabiente del ISSSTE.
12. Presentar, al menos, una carta de recomendación de sus empleos anteriores, emitidas por sus jefes inmediatos, en formato institucional, con datos de contacto.
13. Presentar y aprobar examen de oposición sobre temas relacionados con el perfil solicitado, que le serán proporcionados con toda oportunidad, más, un examen psicométrico.
14. Los extranjeros deberán presentar la documentación correspondiente expedida por las autoridades mexicanas que lo habiliten para desempeñar labores como trabajador académico.
15. Los demás establecidos en la reglamentación vigente del Colegio de Postgraduados, cuando le sean solicitados.



## EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS



### PERFIL

- Grado de: Doctor en Ciencias, de preferencia, que el grado se haya obtenido en una universidad extranjera.
- Experiencia en estudios de Bioculturalidad, Etnobiología, Antropología ambiental, estudios transdisciplinarios, trabajo con comunidades rurales e indígenas, ecoturismo, educación ambiental, estudio y manejo en algún grupo de fauna silvestre (biodiversidad) y técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos.
- Capacidad para colaborar con las Líneas de Investigación del Campus Córdoba: LGAC-CP: Recursos Naturales con Potencial Turístico y su Aprovechamiento Sustentable (RENAPTUAS) y LGAC-CP: Desarrollo Territorial y Estudios Sociales de Paisaje Rural (DTEspr), principalmente, pero que también pueda colaborar en todas las líneas de investigación del Campus Córdoba.
- Demostrar tener conocimientos o habilidades específicas en: Trabajo comunitario, para realizar investigación básica y aplicada, gestionar recursos económicos para la realización de proyectos ante instancias nacionales o extranjeras.
- Participar en el trabajo colegiado para realizar proyectos transdisciplinarios, en conjunto con otros investigadores, en los consejos particulares de los estudiantes de los Posgrados en Paisaje y Turismo Rural e Innovación Agroalimentaria Sustentable del Campus Córdoba, en todas las actividades relacionadas a la docencia.
- Colaborar en los proyectos de investigación que se estén realizando en el Campus, así como colaborar en asesorías para estudiantes de los Posgrados del Campus Córdoba en el área de turismo y sustentabilidad.
- Integrar programas de trabajo y proyectos de investigación en donde se abarquen aspectos, sociales, culturales y biológicos relacionados con el turismo rural e innovación agroalimentaria sustentable.
- Manejar software especializado de las Ciencias Sociales para sistematizar datos del método etnográfico como es el Anthropac y Nvivo, así como software para la sistematización de inventarios de biodiversidad, como Microsoft Access, entre otros.
- Realizar investigación científica básica y aplicada relacionada con las líneas de investigación del posgrado Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, aplicando conocimientos en turismo rural, educación ambiental, fauna silvestre y etnobiología, aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas de las Ciencias Sociales, así como técnicas especializadas para el estudio de la biodiversidad de las Ciencias Naturales e incluyendo a estudiantes de los programas de posgrados como parte de las investigaciones realizadas.
- Comprensión, lectura y habilidades de comunicación escrita y oral de idioma Inglés.



## EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS



### OBSERVACIONES GENERALES

1. Los interesados deberán entregar personalmente o vía mensajería, su solicitud de inscripción de candidatura firmada, adjuntando *curriculum vitae in extenso* y resumen ejecutivo, más los comprobantes respectivos anexos, por escrito, en formato Word (arial, tamaño 12), dirigida al Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, a la siguiente dirección: Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo; Edificio Francisco Merino Rábago, Carretera Federal México-Texcoco km. 36.5, Montecillo, Municipio. de Texcoco, Edo. de México; e-mail; [sacp@colpos.mx](mailto:sacp@colpos.mx), teléfono 55 58045911, en horario de 09:00 a 15:00 horas.
2. El lugar y horario de la presentación del examen de oposición se dará a conocer a los interesados y a la Comisión de Admisión, al menos con cinco días hábiles de anticipación a la fecha que se decida para tal efecto.
3. Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página electrónica del Colegio de Postgraduados ([www.colpos.mx](http://www.colpos.mx)), cinco días después de la conclusión del proceso.
4. No se aceptarán solicitudes incompletas o fuera del periodo indicado.
5. La presente convocatoria será publicada en la página electrónica oficial del Colegio de Postgraduados.
6. El fallo de la Comisión de Admisión será de carácter inapelable.
7. Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria o durante el proceso, será analizada por el Consejo General Académico, quien emitirá su recomendación al Director General.